

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

SE CAMBIAN SELLOS de cartas de diferentes inacones, por sellos de Isabel II del año 1852. Certificado de 2 reales y de color naranja.

San Ginés, 34, de nueve á una de la tarde. 20-1

BAÑOS DE ALHAMA

Temporada oficial, desde el 10 del actual al 10 de Junio

El administrador D. Juan Martínez, facilitará cuantas noticias se le pidan.

SE ALQUILA en Avileses, la casa y estantería de la Tienda Nueva. Para mas detalles dirigirse á su dueña que la habita D.ª Dolores Belmonte.

Tambien se vende una gran partida de cebolla de Azafran, en la misma casa. 6-1

VACUNA

La que se expende en el Instituto de vacunación de esta ciudad, situado en la calle de la Merced núm. 23, está acreditada por su pureza, éxito seguro y exento de todo peligro y ser siempre reciente, pues que se extrae de la ternera des veces cada semana.

Se remite á todas partes por correo previo el pago, á los precios siguientes:

Un cristal, 3 pesetas.

Un tubo, 8 id.

Un frasco para 20 ó más vacunaciones, 20 id.

Terneras vacunadas á precios convencionales.

En el Instituto se vacuna directamente de la ternera, los miércoles y jueves de cada semana.

23, calle de la Merced, 23, Murcia.

2-2-s

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL.

Nuevo específico del Dr. Kúnz, para combatir todas las enfermedades y molestias del estómago. Precio de cada caja, 12'50 pesetas. Para informes de los mismos enfermos que lo han usado, dirijanse al representante, R. Morales, Alameda de Colon, 8, Murcia.

Los enfermos reciben las cajas directamente de Portugal. 3-2-s

LO DEL DIA

Hoy parece que llegará y se posesionará del Gobierno civil el señor Lapaliza. Si quiere y le dejan hacer, el nuevo gobernador, como muy versado que es, segun se dice, en asuntos administrativos, tiene sobrados asuntos en qué aplicar sus conocimientos, y si ademas es buen político, como hay que suponerle, tambien se le presentan árdnas cuestiones en que dejar huella de su paso por Murcia.

Por de pronto, el Sr. Lapaliza, viene casi tocando el período electoral, y si como algunos presumen, hay que hacer *razzia* en los ayuntamientos para despejar algo el campo á los amigos de la situación, ¡ya tiene que apretar, ya!

Como las elecciones se suceden con tan pequeños intervalos, los gobernadores tienen que estar siempre con las manos en la masa electoral, y los asuntos de administración, que son

los que mas interesan á todos, tienen que sufrir las consecuencias de esta obsesion política insufrible.

Ya viene el nuevo gobernador. —Bien y qué?—dirán los maestros de escuela á quienes se les debe un año de haber—si el hombre no tendrá tiempo ni aun para enterarse de nuestras desdichas.

La Diputación provincial le contará sus penas, le hará saber que se rebelan los contratistas que suministran el caldo á los enfermos del Hospital, los artículos de consumo á la casa de Misericordia y hasta las amas que amamantan á los niños de la Laclusa... y el gobernador exclamará:—¡Hombre, con que tan mal anda eso! ¡Si no fuera porque las elecciones están encima!

Malditas elecciones y maldita política.

¡Ah! ¡Y Dios libre al Sr. Lapaliza de una invasión de comisiones como la que sufrió, aunque á la trágala, su antecesor! Entonces sí que se divertía un par de semanas. Hay que tener brazos de hierro para abrazar á 300 caciques, por lo menos.

Y menos mal si el gobernador viene ya al tante de cómo están aquí los partidos y los rastros que ha dejado la última jornada del sufragio, porque si viniese á oscuras, no llegará á ver claro en mucho tiempo.

Que Dios le ilumine, por si acaso, y que venga con buen pie para todos, es lo que le deseamos al Sr. Lapaliza. Y que el cielo no nos la depare buena.

DIPUTACION.

Ayer tarde á las cuatro y cuarto se reunió la Diputación provincial bajo la presidencia del Sr. Riquelme.

Asistieron los diputados Sres. Ceño, Carles, Girada, Lacierva, Chápu-li, Mouliá, Montegrifo, Sanchez Olmos, Marin, Chico de Guzman, Rubio, Laymon, Conde y Roca.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de haber sido aprobada por la superioridad el presupuesto extraordinario de 15000 pesetas para la construcción del camino de Cieza á Abarán.

Que por las superiores de las Casas de Beneficencia se justifique la inversión de los donativos que particularmente recibían, con destino á dichos establecimientos benéficos.

Después se aprobó el presupuesto del año económico próximo con las modificaciones que en él se han introducido con relacion á los anteriores.

Entre estas modificaciones figuran las siguientes:

Para gastos de representación se consiguan 2,500 pesetas.

Se rebaja en 1.000 pesetas la cantidad relativa á suministro de medicinas al Hospital.

Se aumenta el sueldo al auxiliar

de la escuela de la Casa de Misericordia.

Se suprimen las 500 pesetas consignadas como gratificación al capellán del Manicomio.

Y la cantidad que se destinaba á indemnizaciones del personal de obras públicas provinciales, por trabajos extraordinarios, resulta en el citado presupuesto menor que en los anteriores, por haberse señalado á los empleados una gratificación fija por estos servicios, sin derecho á solicitar otra clase de retribuciones y sin necesidad de justificar su inversión.

Las gratificaciones concedidas al personal indicado, son las siguientes:

Al arquitecto 1.500 pesetas.

Al director de carreteras, 2.000.

Al ayudante, 365.

A los sobrestantes, 150.

Después se leyó y aprobó el reparto entre los pueblos de la provincia, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto.

Sin otro asunto que despachar, se levantó la sesión, que fué la última de las ordinarias que ha de celebrar en este semestre la corporación provincial.

NO VALE DORMIRSE.

El hecho de estar... amoderrado un Tribunal durante la vista de un juicio, puede ser invocado como motivo de casación de sentencia dictada por el mismo?

Tal es la cuestión jurídica que está llamada á resolver el ministerio de la justicia del Canadá, á cuya jurisdicción se ha amparado el abogado de la parte vencida en un pleito resuelto poco tiempo atrás.

Tratábase de un asunto civil horriblemente fastidioso, defendido por dos letrados más fastidiosos todavía, cuya sola aparición en los estrados bastaba para aterrar á los magistrados. Estos, después de oír durante media hora al jurista apelante, no pudieron resistir más y se entregaron á un sopor, del cual sólo salió á medias el presidente, para ceder la palabra al Cicerón apelado, cuando le llegó el turno de hablar. Mientras prosiguí el resto del informe, los tres magistrados se durmieron definitivamente como un solo juez... y no se despertaron hasta que el silencio completo que reinaba en el recinto de Temis—en ciertos casos el silencio es un gran despertador—les sacó de su sueño. Abrieron los ojos, despejaronse, miraron á derecha y á izquierda, y no viendo á nadie... se fueron á comer y á echar probablemente otra siestecita. En su oportunidad dictaron sentencia y como una de las partes litigantes no quedó satisfecha—¡naturalmente!—el abogado ha interpuesto recurso de alzada ante el Ministro, fundándose en el siguiente hecho, certificado por varios testigos:

«Desde que empecé á usar de la pa-

labra, el Tribunal empezó á dormir, y tanto dormía y de una manera tan profunda, que pude leer, sin que el presidente me interrumpiera, tres páginas enteras de una obra literaria (aquí el nombre de la obra) que nada tenía que ver con el asunto litigioso. Ademas, yo advertí en alta voz, y para que pudiera hacerlo constar en su día, á las diez ó doce personas que habia en el recinto, que los señores magistrados estaban completamente en brazos de Morfeo. Esa observación no excitó ninguna protesta por parte de los interesados y esta es la prueba mas concluyente de que dormían, ya que de no ser así no habrían dejado de protestar y de llamarme al orden. No dijeron nada: ergo estaban sumidos en el más profundo sueño. Los espectadores que habia en el salon pudieron tambien cerciorarse de que uno de los asesores, el de la derecha, cabeceaba continuamente, y que el Presidente estuvo durante más de media hora consecutiva con los ojos cerrados, la boca abierta y respirando fuerte.» (Nótese este eufemismo tan respetuoso como significativo que reemplaza con muy buen tino al verbo roncar.)

En virtud del hecho indicado y que ofrece probar más ampliamente aún si es preciso, el abogado querellante pide la declaración de nulidad de la sentencia dictada «ya que los magistrados que duermen en la ocasión solemne en que deben de estar despiertos y prestar toda su atención á las razones invocadas por los defensores de las partes litigantes, no tan solo faltan á su deber, sino que se colocan en la manifiesta imposibilidad de enterarse del asunto litigioso y por consiguiente de fallarlo con justicia, imparcialidad y conocimiento de causa.»

¿Cuál será la resolución que tomará la Superioridad ante un recurso de alzada fundado en causas tan singulares y á lo que creo sin precedentes? Allá veremos.

JUAN BUSCON.

LOS MAESTROS.

Dice «La Justicia» de Madrid: «Diferentes veces nos hemos quejado en las columnas de este periódico de la incuria y abandono con que el Gobierno trataba los asuntos referentes á esta desheredada clase.

Pero nuestras quejas no han sido atendidas y han continuado los maestros sin percibir sus haberes, sin ver resueltas sus justas reclamaciones, y lo que es mas triste, sin lograr que los ministros de Fomento dirijan recordatorios á los gobernadores, para que estos á su vez recuerden á los alcaldes la obligación que tienen de pagar á los maestros.

Y prueba de lo que decimos es lo que está sucediendo con los profesores de Caravaca (Murcia), que llevan ya diez meses sin cobrar sus mensua-

lidades, á pesar de haberse recaudado los trimestres de la contribucion que constituyen los fondos de que satisfacen las necesidades de la enseñanza.

¿Es esto justo y honrado?

En nuestro concepto, no. Por eso nos dirigimos una vez mas aunque sin esperanza de éxito, al Sr. Moret para que haga ver, por medio de recordatorios, el deber en que estan los gobernadores y alcaldes de atender en primer lugar á los maestros.»

LOS BRIGADAS DEL EJERCITO.

El ministro de la Guerra llevará en breve á la aprobacion del Consejo de ministros un proyecto de decreto creando una clase intermedia entre el oficial y el sargento.

Los individuos de la nueva clase se denominarán *brigadas*, asignando uno á cada compañía, escuadron ó batería de toda arma, cuerpo ó instituto.

Para ascender á este empleo deberán contar los sargentos nueve años de servicio por lo menos y acreditar su aptitud por medio de examen.

Los *brigadas* serán secretaries del capitán de la compañía, batería ó escuadron, y sus funciones se determinarán por un reglamento. Podrán contraer matrimonio sin el depósito que hoy se exige á los sargentos.

El sueldo de los *brigadas* será de 100 pesetas á su ascenso; á los quince años de servicio se les aumenta á 125 pesetas; á los veinte años á 150; á los veinticinco años á 180, y á los veintiocho años á 200 pesetas.

El retiro se regulará por el sueldo que tenga al acogerse á sus beneficios. La edad máxima se fija en los cincuenta años.

Si al retirarse cuentan veinte años de servicio, gozarán consideraciones de segundos tenientes, si se retiran á los veinticinco años tendrán consideraciones de primeros tenientes, y de capitanes si cuentan al retirarse veintiocho años de servicios.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA

Anoche prestó declaracion en el expediente gubernativo que está formando el alcalde el director de «El Faro Cartaginés.»

—Esta mañana á las diez, próximamente, un jóven de unos 20 años de edad, hijo de nuestro amigo D. Enrique Zuloaga, que estaba por el Muelle de Alfonso XII, tuvo la desgracia de caerse al agua y á no haber sido por la pronta intervencion y el eficaz auxilio prestado por los individuos, José Ibañez, un tal Santiaquillo y Antonio Martínez, marinero del bote de los prácticos de este puerto, los cuales lograron salvar al infortunado jóven, hubiérase tenido que lamentar una sensible desgracia.

Segun de público se decia en el lugar del accidente, parece ser que éste obedeció á una angustia que le dió al mencionado jóven.

—En el tren correo de hoy ha salido para Murcia D. José Carreño, comisionada por el Ayuntamiento con objeto de presentar las alegaciones que tienen expuestas varios mozos de los reemplazos comprendidos del 1890 al 93.

LORCA.

Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir un hijo de nuestro particular amigo el inspector del movimiento de la linea férrea de Alcantarilla á Lorca, D. Pedro Garcia.

—El Delegado Régio en este Sindicato Sr. Trias, está costeando de su bolsillo particular la entrada del agua en la casa donde habitan las Siervas de Maria.

LA UNION.

Ayer ingresó en el Hospital de Caridad Joaquin Sanchez Garcia, natural de Monteagudo (Murcia) de 50 años de edad y domiciliado en Porman, por padecer de enagenacion mental; y Pedro Vidal Galindo con la mano derecha destrozada á consecuencia de habérsela cogido un wagon del cable, en el sitio denominado «El Humo».

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Abril de 1893.

La familia del Sr. Romero Robledo ha recibido ayer el siguiente telegrama, que hemos leído con mucho gusto:

«Berlin 12.—Terminada operacion felizmente. El enfermo sigue todo lo bien posible.

—El Sr. Castelar regresó ayer de su breve excursion por las provincias andaluzas.

El Sr. Castelar viene sumamente satisfecho de las muestras de consideracion recibidas, y así lo manifestó á los muchos amigos que ayer estuvieron á visitarle.

—Continúan las sesiones del Senado y del Congreso, con el mismo patron de los dias últimos.

En el Senado faltan aun por examinar próximamente 60 dictámenes, y por tanto, no creemos que el alto Cuerpo pueda constituirse hasta el lunes próximo.

Y el Congreso tardará algunos dias más porque la labor es más vasta y compleja.

—Para mañana, á las nueve de la noche, está dispuesto en Palacio un concierto, que dará la banda de Zaragoza, que es la que ha de ir á Chicago.

Para esta fiesta están invitados, á más de los altos funcionarios palatinos, los generales con mando y con funciones administrativas en Madrid, y los coroneles jefes de los cuerpos.

—El directorio centralista se reunió anoche en casa del Sr. Salmeron, para tratar de la distribucion de turnos en la discusion de actas y de asuntos generales del partido.

—Atribúyese al señor ministro de Gracia y Justicia—que está ya de regreso en Madrid—el propósito de desoir en absoluto las recomendaciones que han empezado á dirigirse con motivo del próximo nombramiento de jueces municipales y de dar colocacion en estos puestos al mayor número posible de funcionarios excedentes de la carrera judicial.

Si lo realiza, será muy digno de alabanza.

—Segun telegrama de Barcelona que ha recibido la Agencia Mencheta, el general Despujol ha manifestado que lo ocurrido en las Palaos carece de importancia, y ha reconocido que estas islas se hallan abandonadas, pues sólo tiene allí España tres frailes capuchinos.

COSAS VARIAS.

Nuestro paisano D. Jacinto Benavente, hijo del inolvidable y eminentísimo doctor, que hace poco publicó un tomito titulado «Teatro Fantástico», y en el cual se revelaba como excelente escritor, ha publicado en un librito de 105 páginas lujosamente impreso una coleccion de poesías, de la que ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar.

No hemos tenido aún tiempo más que de hojear el libro lijeramente, y sin perjuicio de ocuparnos de él más detenidamente, como se merece, publicaremos una de las bellas composiciones del jóven poeta murciano.

¡Son tristes los primeros desengaños!

Tanto llegué á sufrir que sin aliento el corazón clamaba:

¡Nunca podré reír!

En vano de ilusiones y proyectos para lo porvenir

forjaba dias de placer y gloria.

¡Dias hay sin amor!

A flor del labio apenas la sonrisa, ¡mustio capullo de marchita flor, somaba agostado y sin colores!

¡Nunca podré reír!

¡Nunca podré reír! Así decía.

Después logré olvidar...

Y tanto me he reído, tanto, tante,

que á veces vuelvo en mí;

y al eco de miris maldecida,

evoca los fantasmas de mi amor,

los ensueños de gloria y de ventura,

exprimo y atormento el corazón...

¡En vano, siempre risa, siempre risa!

Tanto me ven reír,

que dicen envidiosas muchas gentes:

¡Tú sí que eres feliz!

El amor, la esperanza, peregrinos

llaman al corazón.

Risotadas de orgía suenan dentro.

¡Se aleja la esperanza, huye el amor,

y los veo alejarse y siento risa...

pero ¡ay! á mi pesar!

Que destrozado el corazón exclama:

¡Nunca podré llorar!

PENSAMIENTOS.

Envidiar á alguno es confesar su mérito.—C.

No tengais envidia á los ciudadanos que ocupan los primeros puestos, sino procurad con una noble emulacion y con los mismos servicios, elevaros á la misma clase.—I.

Una mujer envidiosa se ahoga por apretarse el corsé mas que su vecina.—X.

DICHOS.

La mama política de Perez, está gravemente enferma.

—¿Como sigue? pregunta el yerno al médico, que acaba de salir de la alcoba de la paciente.

—¡Valor, amigo mio, valor!

—¿Que ocurre?

El doctor, estrechando la mano á Perez, y despues de un instante de silencio.

—¡Que ya está fuera de cuidado!

Conducian al Campo Santo á un hombre creyéndole muerto, pero que solo era víctima de un accidente.

Cuando lo colocaron en el coche fúnebre, recobró el sentido y oyó este corto diálogo:

—¿Sabeis quién es el difunto?

—El Sr. D. Pedro Mastranzos, prestamista hace treinta y seis años.

—Pues entonces, poco se ha perdido con su muerte: un tunante menos.

—¡Ah, pillastron!—dijo para si el aludido,—ya te daría tu merecido con un garrote, sino fuera porque soy cadáver.

EFEMERIDES

DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES

1511—Manuel Vierge fué el primer impresor establecido en Huesca, y la primera obra impresa por él, en 1511, fué *Vita oscensis diaconi Laurentii*, escrita por fray Berenguer Tobias y Laspuri.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Salero*.

OTRA

La «segunda prima» abriga, y estando en «tres-dos» se suda; «prima-tres» nombre vulgar y «prima-dos-tercia» cura.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santas Basilia, Anastasia y Victoria mrs.

VILA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Antonio.

En la primera por D. Paulo Torres Salas.

Y en la segunda por D. Manuel Castillo, congregante.

CULTOS.—Esta noche al toque de oraciones, comenzará en la iglesia de San Nicolás el novenario que la Asociacion Josefina dedica al Patriarca San José.

El domingo 23 de Abril, dia del Patrocinio, á las seis y media de la mañana, será la comunión general.

A las diez, la funcion solemne, con Misa y Sermon que dirá D. Pascual Miñano Bermejo, cura de San Juan, y por la tarde á las cuatro, el ejercicio de la Tercera Palabra, sobre la que predicará el Sr. D. Antonio Sanchez Avilés, leyéndose á continuacion la novena del Santo Patriarca.

—El sábado al toque de oraciones dará principio en el templo de la Merced el triduo de la Beata Maria Ana de Jesús.

El lunes 17, último dia del triduo, habrá misa solemne á las 10.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 14.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 12 grados y 6 décimas sobre cero.

A las tres de la tarde: 19 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 9 y 0 décimas sobre cero, al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 7 grados y 8 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 21 grados y 6 décimas sobre cero; idem al sol, 26 y 0 décimas sobre cero.

Viento.—Por la mañana, á las 8, ceima de S.O.

Por la tarde á las tres, viento moderado de E.

Cielo: Por la mañana, nebuloso.

Por la tarde, despejado, nubecillas.

Evaporacion, 4 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 87 grados.

Idem á las tres de la tarde, 62.
Presion: á las 8 de la mañana,
761'0 mm.
Por la tarde á las 3, 761'2 mm.

NOTICIAS LOCALES

Ayer tarde tuvimos ocasion de ver el último cuadro que ha pintado el joven y aventajado pintor D. Obdulio Miralles.

Representa el lienzo una huertana que cuida unos pavos. La muchacha está en pié y con una caña en una mano. La figura resulta tan natural, tan graciosa, tan bien hecha, y la cara de la zagala tan admirablemente dibujada y pintada, que este trabajo es sin duda uno de los mejores de su autor, que en tantos otros ha dado ya brillantes pruebas de sus notables disposiciones para el arte de la pintura.

En conjunto resulta la obra muy agradable y correctísima.

Este cuadro, con otros tres, que el autor tiene encargo de hacer, está destinado al Casino de esta ciudad, y será colocado en el patio del edificio de dicha sociedad, cuando en él se realicen las reformas de decorado que se proyectan.

Felicitemos á nuestro amigo D. José María Avilés y su apreciable esposa, por la dicha de ser padres de un niño que ha venido felizmente á la vida.

En el teatro de Cehegin está funcionando una compañía dramática dirigida por el Sr. Jurdao, que el domingo puso en escena «El gran galeoto», con gran aceptación del público.

Mañana á las once se reunirán en el Circo Teatro de Villar los oficiales de zapatero, con objeto de formar una sociedad.

También se reunirán en su nuevo local de la calle de Aljezares los oficiales de panaderos de la sociedad «La Humanidad», con el fin de tratar asuntos de interés para la asociación.

En la seccion segunda de la audiencia se verá hoy una causa del juzgado de Lorca, contra Miguel Soler y otro, por lesiones.

Hemos recibido «La Revista Popular» de Pontevedra, que se publica decenalmente.

Hasta ahora son dos los jóvenes que hay detenidos por sospechas de que sean los autores de los pequeños robos cometidos en esta ciudad hace unos dias.

Después de los ejercicios de costumbre, ha sido nombrado salmista de la Catedral nuestro apreciable amigo D. Francisco Baeza Moreno.

«El semejante á sí mismo» es una comedia antigua, que se representó anteanoche en el teatro Romea y que fué oída con mucho agrado por la concurrencia que asistió al espectáculo. Su ejecucion fué buena.

Esta noche se verificará el estreno del drama «El hijo de D. Juan» del Sr. Echegaray, por lo que es de suponer que estará el teatro lleno.

Nuestro amigo el secretario de esta Delegacion de Hacienda, D. Gabriel Ortiz, ha sido trasladado con ascenso á Albacete, con el cargo de secretario de la comision de Evaluacion de aquella provincia.

Felicitemos al Sr. Ortiz por este ascenso que ha merecido.

Para ocupar su vacante en la secretaria de esta Delegacion, ha sido nombrado D. Fermin Esteve.

En la seccion segunda de la audiencia se suspendió el juicio anunciado para ayer, por raptor, en vista de haber presentado el procesado certificacion de haber contraído matrimonio con la ofendida.

Tampoco ayer llegó el nuevo gobernador Sr. Lapaliza, pero se dice que se recibió un telegrama anunciando que llegaría hoy.

El auxiliar de la Secretaria de la Junta de Instruccion pública D. Castro Gonzalez, ha sido declarado cesante de dicho empleo y nombrado sobrestante de obras públicas con destino á Madrid.

POLICIA URBANA.—Alcaldia Constitucional de Murcia.—El Excelentísimo Ayuntamiento, en sesion del dia doce del que cursa, en vista del informe de la Comision permanente de Policia urbana, y del arquitecto titular, acordó el derribo por encontrarse en inminente peligro de ruina y expuesta para el público, la casa abandonada señalada en la calle Nueva de San Agustin con el número 1 y en la del Val de San Antolin con el número 91, á cuyo efecto y por ignorarse los verdaderos dueños del inmueble, se hace el llamamiento de los mismo, para que se personen en la Secretaria del Ayuntamiento, en el término de quince dias, á contar desde el siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, á mostrarse parte en el expediente instruido, en inteligencia de que en otro caso se procederá de oficio á la demolicion, con cargo á los materiales y en su caso al del solar.

Lo que se hace notorio á los efectos prevenidos.

Murcia 14 de Abril de 1893.—Ricardo Guirao.

Dicen de Orihuela:

«Parece que la enfermedad llamada *roña negra*, se ha presentado también este año en las plantas de tomates, amenszando, de propagarse como en años anteriores, destruir la cosecha de aquella hortaliza.»

El arrendatario del teatro Sr. Hernandez ha presentado una instancia al Ayuntamiento, solicitando se le amplie por tres años mas su contrato, ofreciendo por dicho periodo de tiempo 30.000 pesetas ó 8 an diez mil por cada anualidad.

En Cuevas ha empezado á publicarse un periódico semanal titulado «El Desagüe», cuyo primer número hemos recibido.

Ha sido nombrado inspector técnico de Hacienda de esta provincia el ingeniero industrial D. Francisco Esplugues, oficial primero de Administracion civil.

En Abarán ha sido herido con arma blanca Joaquin Carrillo Gonzalez. La guardia civil ha detenido al autor, Antonio Herrero (a) Fortunero.

Leemos en «La Revista Popular» de Pontevedra:

«Ha salido para Yecla, á donde va destinada, nuestra apreciable amiga y colaboradora D.^a Josefá Saiz, re-

gente de la Escuela Normal de esta provincia. En el andén de la estacion despidieron á esta señora muchas familias de esta ciudad que sienten como nosotros la ausencia de una profesora tan ilustrada y una amiga tan bondadosa.»

Para mañana domingo á las tres y media de la tarde, anuncia la compañía gimnástica de los Sres. Vidal y Ruiz, su última funcion en la plaza de toros de esta capital.

Los trabajos que anuncia para la funcion de despedida, son diferentes de los ejecutados en las funciones anteriores. El capitán Ruiz, hará su última ascension en el globo «Ciudad Victoria».

Entrada general, un real.

Segun dice un colega, el dia 22 del actual, para conmemorar el XXXVIII aniversario de la creacion del Cuerpo, los emplados de Telégrafos de esta capital, celebrarán un brillante banquete.

La empresa arrendataria de las cédulas personales, está imprimiendo las papeletas de apremio para comenzar á repartirlas en esta ciudad y en la huerta.

Para entregarles los pases á segunda reserva, se interesa la presentacion de los individuos que á continuacion se expresan, en las oficinas militares situadas en la calle de la Magdalena, núm. 8, de esta capital:

Antonio Guzman de la Era alta; Antonio Bellando, de Beniajan, José Bernabé, de Churra; José Salmeron, de La Raya; José Sanchez de Torresguera; José Gimenez, de Los Garres; Ramon Abellan de Torresguera; Antonio Montoya, de la Alboleja; Francisco Mateo y José Hernandez, de Guadalupe; Ramon Oliva, de Santiago y Zarache; Domingo Toledo, de la Alboleja; Enrique Mendez y Pedro Iniesta, de Ajucer; Francisco Solana Hernandez, Juan Torralba Navarro de Murcia; y Juan Perez Minguez de San Javier.

Hemos recibido el elegante catálogo ilustrado para primavera y verano que los Sres. Marin y Torrecilla, dueños del establecimiento «Isla de Cuba», han repartido á su numerosa clientela.

El surtido es variadísimo, en el cual figuran géneros de fantasia de la mas alta novedad, artículos especiales para bailes y reuniones, faillies, Ratsimires, Panas Lyon, Regentas, Sicillieres, fulares, moares, Dameses Pompadours, muselinas, vichis, satenes, batistas y otros varios artículos mencionados en el presente catálogo.

Recomendamos á nuestros suscriptores dicho establecimiento pues son muchas las novedades que presenta para la presente y próxima estacion.

En la caja de la Diputacion provincial han ingresado los pueblos de esta provincia las siguientes cantidades por sus débitos de contingente provincial:

Totana, 1.500 pesetas; Alhama, 1.000; Alcantarilla, 1.394'92; Abarán, 1.000; Fuente álamo, 1.000; Mazarron, 3.000; Ceutí, 300; Jumilla, 5 000; Librilla, 602'65; San Javier, 1.000; Cotillas, 500; Pliego, 500, y Murcia, 14.000.

El presidente de la Diputacion de

Huelva ha remitido al de la de esta provincia un ejemplar del proyecto de organizacion de Tribunales, formado por aquel ilustre Colegio de Abogados, encaminado, entre otros fines, á conseguir la conservacion de las Audiencias provinciales; interesando al propio tiempo que si lo cree útil y beneficioso preste su apoyo y secunde el pensamiento.

Ha sido nombrado auxiliar de la Secretaria de Instruccion pública, D. Galo de las Alas Pumarino y de la Campa.

Dicen de Almeria que es muy probable que la compañía dramática de los Sres. Calvo y Gimenez funcione en aquel teatro, cuando termine en el de esta ciudad.

Ha entrado en el Hospital de La Union, por hallarse demente, Joaquin Garcia Sanchez, natural de Montesgudo y residente en Portman.

Ayer fué destituido el ayuntamiento de Molina, habiéndose nombrado los concejales interinos que han de sustituir á los suspensos.

Los empleados de la Diputacion han cobrado ayer sus haberes correspondientes al mes de Diciembre último.

El nuevo abogado de este colegio D. Juan Garcia y Martinez ha abierto su despacho en la calle de San Antonio número 1. Deseamos muchas prosperidades en su carrera al señor Garcia y Martinez.

Por encargo del Cabildo Catedral comenzará, dentro de poco, á practicar la composicion del reloj del eremitorio de la Fuensanta, que desde hace algunos años no marcha por estar descompuesto, el acreditado relojero D. Juan Beltran.

Los libramientos recibidos ayer en esta Delegacion fueron los siguientes: De Hacienda, por valor de pesetas 10,000, y de Marina por 34,400.

Han quedado abiertos al público los baños de Alhama, desde el dia 10 del mes actual.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro estimado amigo y compañero en la prensa el director de «La Luz de la Comarca» de Caravaca.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. D. sobre la creacion del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Edicto del gobierno civil, anunciando que por D. Manuel Sanchez Blanco se han solicitado diez pertenencias para la mina «Luisa».

Acuerdos tomados por la comision provincial en la sesion del 6 de este mes.

Anuncio de subasta para suministrar varios efectos al cuerpo de infanteria de Marina.

Edicto de la comandancia de Marina de Cartagena sobre hallarse vacante la Asesoría del distrito marítimo de Garrucha.

Anuncio de subasta para la contratacion de varios efectos con destino al Arsenal de Cartagena.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El hijo de Don Juan» y «La sota de bastos».

PARA LA TOS REBELDE, la Jalea Pectoral de Farrán. Diez años de éxi-

to. Para el Estómago malas digestio-
ne, cedis, etc. Polvos Digestivos
de Farrán. Farmacia Catalana.

VERDADERO JEREZ ORO, cosecha
propia clase extra de 16 años, á cin-
co rs, 8 betella, y cuatro reales el
cuarto y medio, sin casco; especia-
lida illel nuevo establecimiento de
pañ d Villa del Tháder: Plaza de
San Bartolomé, frente al Hotel Cen-
tra.—e compran botellas vacias.

GRAN BARATO.—Villa del Tháder.
En este nuevo establecimiento de pa-
ñeria, situado en la Plaza de S. Bar-
tolomé, frente al Hotel Central; se ha
recibido el surtido en géneros de no-
vedad para la presente temporada, los
cuales ofrece al público, con la eco-
nomía de precios que tiene demost-
rado vende esta casa.

LA LIRA.—Confitería de meda.
Plaza de S. Bartolomé. *Postre del día:*
Roya de manteca ajaldrada á 1 real,
todas las tardes de cinco á seis, salen
del horno y merengues de café á 1
peseta docena.

Telegramas.

Madrid 14, (11 n.)

La situación de Bélgica toma ca-
racteres alarmantes.

En Bruselas se reproducen las ma-
nifestaciones.

Hay luchas sangrientas, de las que
resultan muchos heridos.

Se hacen infinidad de prisiones.

En las ciudades hay igual agita-
ción.

En algunos puntos hay barricadas
para defenderse de los ataques de la
gendarmería.

En el Congreso se discutió el acta
de Cartagena.

Impugnó el voto particular Alba-
rado y lo defendió Azcárate.

Se desechó el voto y se aprobó el
dictámen.

Se proclamó á Garcia Aliz.

La sesión del Senado poco inte-
rés.

Los médicos que operaron á Rome-
ro Robledo estan satisfechos del cur-
so que sigue la enfermedad.

A consecuencia de un ciclón en
Chicago ha habido 40 muertos y 100
heridos.

En la vista del acta del Puerto, Pe-
ral hizo severos cargos, asegurando
que hubo pucherazos é ilegalidades
y pidió su nulidad.

La defendió el electo Lavina.

El rey de Servia se ha proclamado
mayor de edad, teniendo 16 años.

Se aceptó la dimisión del Alcalde
de Madrid.

Se nombró en su lugar á D. San-
tiago Angulo.

Mañana tomará posesión.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

FUNDADA Y DIRIGIDA POR

Don Francisco Gomez Garcia

Madre de Dios, 9, 1.º

MURCIA

Preparación completa para el
ingreso en todas las carreras espe-
ciales, civiles y militares.

En esta academia hay estableci-
das desde 1.º de Marzo clases de
repaso para el GRADO DE BA-

CHILLER y para las asignaturas
de 2.ª enseñanza en las secciones
de CIENCIAS.

CUANDO TODA ESPE-
ranza parece haber abandonado al tísico,
le queda una que jamás lo engaña: el pec-
toral de Anacahuita; y si á este maravi-
lloso remedio se añade el Aceite de Hi-
gado de Bacalao de Lanman Kemp, la es-
peranza se convierte en breve en la más
halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen
que, como el pectoral de Anacahuita reu-
nen á la respetabilidad de su origen y á
la sabiduría de su confección, la eficacia
mas asombrosa para la pronta y radical
curación de los males pulmonares. Pro-
bad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al
lado de la droguería de Ferrer hermanos,
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer
y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

ARMAZON de tienda. Se ven-
de uno, muy conveniente para cualquier
clase de establecimiento. Se dará razon,
en esta imprenta, ó en la calle de San
Francisco, en el Barrio, núm. 17. 6-5

AMA DE CRIA.—Hay una
para casa de los padres, leche de dos me-
ses. Darán razon en la Albatalla, pre-
guntando por la viuda de Manuel Cata-
lin. 3-3

AGRICULTORES.—Las
acreditadas corvillas, hoces y guadañas,
marca Revollier, se expenden en los al-
macenes de Ferrería de Francisco Pe-
ña, Platería y Plano. 8-3

PINTORA.—Hay una jóven de
20 años de edad, llegada recientemente á
esta población, que ofrece á las señoras y
señoritas la enseñanza del dibujo, y espe-
cialmente en retratos al óleo, miniar las
fotografías y todo lo concerniente al arte
de la pintura. Darán razon en la posada
de San Antonio. Al mismo tiempo ofrece
al público en general iluminar toda clase
de fotografías, y hacer los retratos que se
le pidan. 4-4

Venta de fincas

Una fila de casitas y un cuadro de
tierra, linderos del Malecon en la Sarten,
trozo pequeño, atravesado por v
correa de Nonduermas y la casa de la
calle de Pascual (antes Contraste) núme-
ro 5. En esta informarán.

La Policía Moderna

Secretos.

de la criminalidad contemporánea
Recomendamos la adquisición de esta
obra que es un ameno estudio de la mo-
derna criminalidad, de nuestros estable-
cimientos penales y de la organización
del cuerpo de seguridad

Se publicará un cuaderno semanal por
25 cts. de peseta.

Centro de suscripciones: Santa Catali-
na, 8, Murcia. 6-4

RETRATOS pintados al óleo,
de 4 duros para arriba. Con una fotogra-
fia de toda persona viva ó muerta, se
puede obtener un retrato al óleo del ta-
maño que se pida. Se restauran pinturas
antiguas y modernas, calle de la Frene-
ría, 2, Murcia. 24-9

ATENCIÓN

Gran barato en pelo de cabra en 100 co-
lores, á 18 reales libra.

10000 corsés de señora, desde 2 y me-
dio reales en adelante, de las mejores fá-
bricas conocidas.

Gran barato en perfumería.

NO EQUIVOCARSE

S. Pedro 33, (bajos de D. Miguel)

20-4

SE VENDE una parcela de se-
gunda clase, en el cementerio de Nuestro
Padre Jesús, en la calle de los Dolores.
Imprenta se dará razon. 3-3

LA TOS Y

PECTORAL

DE

ANACAHUITA



PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

REMEDIO SEGURO PARA

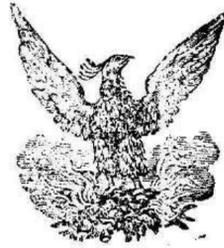
AFECCIONES PULMONARES

INFALIBLE

Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer
y Compañía, Barcelona

De venta en la Farmacia Catalana al
lado de la droguería de Ferrer hermanos
Plaza Nueva, Murcia.

LA UNION y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, calle de
Obraga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. 40.697.980

Total. 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata
seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones
acredita la confianza que inspira al pú-
blico, habiendo pagado por siniestros des-
de el año 1864, de su fundación, la suma
de pesetas 48.301.675 33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda
clase de combinaciones, y especialmente
las de vida entera, dotales, Rentas de
educación, rentas vitalicias y capitales
diferidos á primas más reducidas que
cualquiera otra Compañía

Dirigirse al subdirector D. Prudencio
Soler Aceña, Val de S. Juan, 84, Murcia.
10-5

Á LOS QUE PADEGEN HERNIAS

Se curan radicalmente en todas edades
por el método de Mr. Eugenio Favette,
cirujano francés, graduado por la facultad
de medicina de Barcelona. El único es-
pecialista en España que científicamente
ogra este resultado. Desde hace cuatro
años Mr. Favette visita esta capital
abriendo consulta los días 10 y 11 de ca-
da mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputación,
241, entresuelo, del 16 al último de cada
mes. 10-6

AMA DE CRIA.—Hay una
que desea criar en casa de los padres,
tiene leche de un mes, edad veinte años,
primeriza. Darán razon en Guadalupe,
calle Mayor, núm. 44, preguntando por
Fuensanta Martinez. 3-1

ALMONEDA de 10 á 4, Sel
gas, 1, principal. 2-2

No quereis padecer de las muelas?

Pues usar como preservativo ó higié-
nico el Licor Dentífico de Martinez Cor-
tina y os convencereis de sus buenos re-
sultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

De venta al por mayor y menor far-
mácia del Sr. Martinez, Platería, núme-
ro 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor
Guin.

VINOS SUPERIORES DE MESA

Bodega de Moratalla, botella, 0'62 pe-
setas.

Id de Valdepeñas, id., 0'75 id.

Cepa de Macon, id. 1'50 id.

Priorato, (gran vino) id. 1'50 id.

Burdeos y Medor, id., 3 id.

Jerez y Málaga de 2 á 5 id.

Champagnes, varias marcas de 3 á 10
pesetas.

Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y
media id,

Licores de todas clases y precios.

Cafés, Tés, Chocolates y Pastas para
postres.

NOVEDAD DEL DIA:

Termómetro Barómetro «Deseré»

1 y media ptas.

Tienda del Catalán, de PEDRO
COMA FERRER, calle Pascual,
(Contraste) 7.

CERERIA DE NAVARRO

Plaza de San Pedro, 10.

Velas de cera de abeja, á 9 reales libra
de 1.ª

Idem de cera alemana, á 6 y medio
reales libra de 2.ª

Bugias y moriposas de todos precios.
10, Plaza de San Pedro, 10

RELOJERIA

DE
JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21

Relojes para bolsillo, de oro, plata, ace-
ro, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cua-
dro, redondos, de morez, de sobremesa y
despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco,
plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision le-
gítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos
ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó computso en esta
casa se garantiza su buena marcha por
un año.

AMA DE CRIA.—Hay una
para su casa, leche de tres meses. Darán
razon en el almacén de maderas enfrente
de la estacion, preguntando por Pilar
Garcia. 3-2

SE VENDE una parcela en el
cementerio de Ntro. Padre Jesús, calle
de la Fuensanta. Para tratar con el joven
Joaquin Bosque Leal, Val de San Anto-
lin, 23. 2-2

AMA DE CRIA.—Desea criar
en casa de los padres, tiene leche de diez
días. Darán razon calle de los Alamos,
en la casa del Pelao, preguntando por
Concepcion Jover. 3-2

CAZADORES.—Para legíti-
ma pólvora inglesa Curtis's FFF en fras-
cos de media, 1 y 5 libras, así como car-
tuchos para caza de la acreditada marca
Sellier y Bellot, en los almacenes de Fe-
rreteria de Francisco Peña, Platería y
Plano.

VENTA de balcones, ventanas y
puertas usadas. Sta. Quiteria, 17. 6-3

Imp. del «Diario», Sociedad 10,